

**ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA
JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SONDA S.A.**

En Santiago de Chile, a 21 de Abril de 2016, siendo las 10:30 horas en el Auditorium de la sociedad, ubicado en calle Teatinos N° 550, comuna de Santiago, se celebró la Vigésima Quinta Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad SONDA S.A., fijada para esa misma fecha, hora y lugar. Preside la asamblea su titular don Mario Pavón Robinson.

Se encuentran presentes también el Gerente General de la sociedad don Raúl Véjar Olea, el Gerente de Finanzas Corporativas don Rafael Osorio Peña y el abogado don Ramón Valdivieso Ríos, quien actuó como Secretario de la presente Junta de Accionistas.

PRIMERO: ASISTENCIA

El Presidente informa que actualmente el capital de la sociedad se divide en 871.057.175 acciones nominativas y sin valor nominal, de serie única e íntegramente suscritas y pagadas. Asimismo, deja constancia expresa que de acuerdo a la hoja de asistencia, se encuentran presentes personalmente o debidamente representados en la sala, accionistas que reúnen un total de 758.583.005 acciones, lo cual significa la presencia de un 87,087625% del total de acciones de la sociedad con derecho a voto.

En virtud de lo establecido en el artículo 124 del Reglamento de Sociedades Anónimas se omite la constancia en acta de los nombres de los accionistas presentes y número de acciones que cada uno posee o representa, atendido que se adjunta a la misma el Registro de Asistencia a la presente Junta.

SEGUNDO: APROBACIÓN DE PODERES

El señor Presidente informa que, de acuerdo a lo previsto en el artículo 117 del Reglamento de Sociedades Anónimas, no se efectuó calificación de los poderes presentados por no haberlo requerido el Directorio, accionistas, ni la Superintendencia de Valores y Seguros. Sin embargo, se deja constancia que los concurrentes firmaron la Hoja de Asistencia, que los poderes presentados cumplen con los requisitos del artículo 111 del Reglamento de Sociedades Anónimas, que no se presentaron poderes repetidos, y que ninguno de los presentes objetó algún poder en los términos previstos en el artículo 115 N° 3 del mismo Reglamento. Por lo tanto, no habiendo objeciones a los poderes presentados, el señor Presidente propuso darlos por aprobados, lo cual ocurrió por la unanimidad de los presentes, incluyéndose expresamente dentro de ellos a la totalidad de las Administradoras de Fondos de Pensiones presentes que se indican en el Registro de Asistencia adjunto y quienes manifestaron su expresa aprobación a viva voz.



TERCERO: FORMALIDADES PREVIAS

El Presidente deja constancia del cumplimiento de las siguientes formalidades previas a la celebración de la presente Junta y sobre las cuales expuso el señor Secretario: a) La convocatoria a esta Junta fue acordada por el Directorio en Sesión de fecha 21 de Marzo de 2016; b) La celebración de la presente Junta fue informada a la Superintendencia de Valores y Seguros y a las Bolsas de Valores el 1 de Abril de 2016; c) Con fecha 6 de Abril de 2016 se envió a cada accionista carta de citación para la presente Junta; d) Una copia digitalizada de la Memoria Anual fue enviada a la Superintendencia de Valores y Seguros y se puso a disposición de los accionistas y del público en general en el sitio web de la compañía con fecha 5 de abril del presente; e) El Balance y Estados Financieros Consolidados del ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2015, sus notas e informes de los Auditores Externos, fueron publicados en el sitio web de la compañía el 23 de Marzo de 2016 en los links informados en la carta y aviso de citación a Junta; f) La publicación de los avisos de citación se efectuó en el Diario Financiero los días 6, 11 y 15 de Abril del 2016, el cual se inserta a continuación:

SONDA S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N° 950

Junta Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo de Directorio, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas de SONDA S.A. para el día 21 de Abril de 2016, a las 10:30 horas, en el Auditorium de la Compañía ubicado en Teatinos 550, Santiago, a objeto de pronunciarse acerca de todas las materias que le corresponden de conformidad a la ley, incluyendo las siguientes:

- 1.- Aprobación de Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de Auditores Externos correspondientes al ejercicio terminado el día 31 de Diciembre de 2015.
- 2.- Distribución de las utilidades del ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2015, reparto de dividendos con cargo al mismo ejercicio y política de dividendos futuros.
- 3.- Fijar la remuneración de los miembros del Directorio y de los integrantes del Comité de Directores, como asimismo del presupuesto de gastos de dicho Comité.
- 4.- Informar actividades y Gastos del Comité de Directores durante el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2015.
- 5.- Informar sobre las operaciones con partes relacionadas.
- 6.- Designación de Auditores Externos y Clasificadoras de Riesgo
- 7.- Determinar el periódico en que se efectuarán las publicaciones de la sociedad.
- 8.- Informar sobre los costos de procesamiento, impresión y despacho de información a los accionistas
- 9.- Otras materias de interés social y de competencia de Junta Ordinaria de Accionistas.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 15 de abril de 2016.

La calificación de poderes para la Junta, si fuere procedente, se efectuará al inicio de la misma.



Las copias íntegras de los documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas a la aprobación de la Junta, incluyendo: (i) Memoria; (ii) Estados Financieros del ejercicio 2015 y sus notas explicativas; (iii) dictamen de los auditores; y (iv) Empresas de Auditoría Externa, priorización de las opciones y las razones para ello, se encuentran disponibles en las oficinas de la sociedad ubicada en Teatinos 500, Santiago, y en el sitio Web www.sonda.com. Los ítems (ii) y (iii) precedentes se encuentran publicados desde el 23 de Marzo de 2016 en los siguientes URL:

<http://www.sonda.com/auditores2015.pdf>

<http://www.sonda.com/EEFF2015.pdf>

EL DIRECTORIO

CUARTO: CONSTITUCIÓN LEGAL DE LA JUNTA

Estando presentes, o debidamente representados, el 87,087625% de los accionistas de la Sociedad, y habiéndose cumplido con todas las formalidades requeridas por la ley y por los estatutos sociales para su celebración, el Presidente da por constituida legalmente la Junta Ordinaria de Accionistas y abierta la sesión.

A continuación, el señor Presidente consultó si se encontraba presente en la sala algún representante de la Superintendencia de Valores y Seguros, dejando constancia en acta que ello no ocurrió.

QUINTO: FIRMANTES DEL ACTA

El Presidente señala que de acuerdo al artículo 72 de la Ley sobre Sociedades Anónimas las actas de las Juntas de Accionistas deben ser firmadas por el Presidente, el Secretario y por tres accionistas elegidos en ella, y que la Circular N° 1.291 de la Superintendencia de Valores y Seguros recomienda, para su pronta expedición, que se propongan a cuatro o más nombres de accionistas presentes en la Junta, para que al menos tres de ellos la firmen conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

Se propone a los accionistas designar para tal efecto a tres cualquiera de los siguientes accionistas de la sociedad:

- 1.- Indico S.A., que se encuentra hoy representada por don Alejandro Celedón Raveau.
- 2.- Horacio Nazif Ojeda, por sí
- 3.- Raúl Sapunar Kovacic, que se encuentra hoy representado por don Vicente Hot Mendy.
- 4.- AFP Cuprum, que se encuentra hoy representada por don Gonzalo Morales Barker.
- 5.- AFP Provida, que se encuentra hoy representada por doña Javiera Ross Molina.
- 6.- AFP Capital, que se encuentra hoy representada por don Gonzalo Hurtado de Mendoza Urzúa.
- 7.- AFP Planvital, que se encuentra hoy representada por doña Macarena Valdés Sanhueza.
- 8.- AFP Habitat, que se encuentra hoy representada por don Ernesto Larraín Pérez.



9.- Moneda S.A. Administradora General de Fondos, que se encuentra hoy representada por don Rodrigo Mora Labra.

Escuchada la propuesta del Presidente, por la unanimidad de los accionistas presentes se designó a los accionistas referidos para que tres cualquiera de ellos firmen el acta de la presente junta.

Se deja expresa constancia que la totalidad de los representantes de las Administradoras de Fondos de Pensiones presentes y que se indican en el Registro de Asistencia adjunto manifestaron a viva voz su expresa aprobación.

**SEXTO: CUENTA DEL PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL,
APROBACIÓN DEL BALANCE Y ESTADO DE RESULTADOS DEL
EJERCICIO 2015**

CUENTA DEL PRESIDENTE

Señores accionistas:

En la carta que dirigí a ustedes en la memoria anual de la sociedad, les hice presente que se logró mantener buenos resultados y sortear de buena manera las turbulencias derivadas de un año 2015 difícil en las economías de la región, especialmente Brasil, el principal mercado de América Latina, gracias a una adecuada gestión y a las características de nuestra oferta.

No me referiré a las cifras del ejercicio, pues ellas serán abordadas en la cuenta que posteriormente realizará el Gerente General de la sociedad.

Durante 2015 seguimos recibiendo importantes reconocimientos, que nos motivan para seguir trabajando con entusiasmo. Entre otros, en Chile fuimos galardonados con el Premio Nacional 2015 en categoría Empresa, otorgado por el Colegio de Ingenieros de Chile. Por otro lado, se nos distinguió por segundo año consecutivo como “Cisco Partner of the Year Data Center”, mientras que en la región se nos entregó el premio “Cloud Builder of the Year Latam”, también de Cisco.

También, continuamos fortaleciendo alianzas con nuestros partners líderes mundiales de la industria. Dentro de ello, uno de los hitos fue la inauguración del IT Innovation Lab en alianza con Cisco, instalación de primer nivel que habilitamos en el edificio de nuestro nuevo Datacenter de Santiago.

El proyecto más ambicioso aprobado por el Directorio durante el año fue el plan trienal de inversiones 2016-2018, que contempla un monto estimado de inversiones por US\$ 790 millones, de los cuales US\$ 250 millones serán destinados a potenciar el crecimiento orgánico y US\$ 540 millones a adquisiciones.



América Latina, más allá de la situación que hoy enfrenta, es un continente donde las tasas de crecimiento del gasto en TI son de las más altas del mundo según cifras de empresas especializadas, lo cual nos ha motivado a perseverar en seguir presentes y continuar invirtiendo en esta región, dado el gran potencial que representa para una compañía como la nuestra.

La innovación es parte esencial del quehacer de SONDA. El mundo digital sigue evolucionando día a día y SONDA trabaja permanentemente para incorporar estos avances en los servicios que presta a sus clientes, fiel a su misión de agregarles valor en el mejor uso de las Tecnologías de la Información. Es así como hoy estamos abocados a generar soluciones y servicios basados en las últimas tendencias, entre las cuales puede mencionarse la movilidad, internet de las cosas (“IOT”) y “big data”, por citar algunos ejemplos.

Agradecemos a nuestros cerca de 20 mil colaboradores en América Latina que han hecho posible consolidar nuestra posición como el mayor proveedor latinoamericano de servicios TI. De la misma manera, valoramos la confianza depositada por nuestros accionistas, clientes, socios de negocios y proveedores, quienes han creído en las capacidades de SONDA para seguir desarrollándonos en este continente, al que tanto debemos y queremos aportar.

El Sr. Presidente cede la palabra al señor Raúl Véjar, Gerente General de SONDA.

Señores accionistas:

El año 2015 fue un año difícil para las principales economías de la región, destacando las dificultades políticas y económicas de Brasil, el principal mercado de América Latina. Sin embargo, el modelo de negocio regional desarrollado por SONDA así como las características de su oferta, permitió mitigar en parte los efectos adversos macroeconómicos y lograr buenos resultados.

Los Ingresos Consolidados del año llegaron a \$ 891.122 millones (US\$ 1.254,8 millones), un 1,4% superior a los del año anterior. El Resultado Operacional llegó a \$ 93.148 millones (US\$ 131,2 millones), creciendo en 5,8% y el EBITDA a \$ 126.765 millones (US\$ 178,5 millones), inferior en 2,3%.

Cabe mencionar que la depreciación de ciertas monedas latinoamericanas respecto del peso chileno, principalmente el real brasileño, afectó negativamente la conversión de resultados de moneda funcional a moneda de reporte. Descontando este efecto, los ingresos consolidados a Diciembre de 2015 habrían crecido un 8,2% y el EBITDA un 3,5% respecto del año anterior.

La Ganancia Neta atribuible a la controladora totalizó \$ 42.850 millones (US\$ 60,3 millones), inferior en 9,9% respecto de Diciembre de 2014, debido principalmente a mayores impuestos devengados en 2015 como consecuencia de la revalorización de inversiones en el exterior por un mayor tipo de cambio, los cuales en 2015 ascendieron a



US\$ 20,3 millones y en 2014 a US\$ 9,3 millones. Descontado el efecto neto, la Ganancia Neta habría crecido en 5,8% en relación con el año anterior.

Las operaciones fuera de Chile registraron una disminución de 5,4% en Ingresos en relación con el año precedente, totalizando \$ 537.980 millones (US\$ 757,5 millones), cifra que representa el 60,4% del total consolidado, mientras que el EBITDA disminuyó en 11,0% en relación con 2014, alcanzando \$ 68.583 millones (US\$ 96,6 millones), respectivamente. Cabe destacar que sin efectos cambiarios, los Ingresos habrían crecido un 8,0% y el EBITDA habría estado en niveles similares a los del año 2014.

En Brasil, los Ingresos alcanzaron a \$ 343.879 millones (US\$ 484,2 millones) y el EBITDA totalizó \$ 36.687 millones (US\$ 51,7 millones), inferiores en un 10,3% y 9,8% al año anterior, respectivamente. Debe resaltarse que sin efectos cambiarios, los Ingresos crecen un 9,6% y el EBITDA un 11,5%.

En México, los Ingresos alcanzaron \$ 82.457 millones (US\$ 116,1 millones), creciendo en un 12,1% respecto del año anterior, y el EBITDA totalizó \$ 13.970 millones (US\$ 19,7 millones), en línea con lo obtenido durante el ejercicio 2014. Sin efectos cambiarios, los Ingresos crecen un 15,4% y el EBITDA un 2,0%.

La región que denominamos OPLA (Otros Países de Latinoamérica) obtuvo Ingresos por \$ 111.643 millones (US\$ 157,2 millones), en línea con el ejercicio anterior, y EBITDA por \$ 17.926 millones (US\$ 25,2 millones), disminuyendo un 19,8%. Por otra parte, el Resultado Operacional creció en 18,0%.

En Chile, los Ingresos crecieron en 13,9%, alcanzando \$ 353.143 millones (US\$ 497,3 millones) y el EBITDA aumentó en 10,3%, llegando a \$ 58.181 millones (US\$ 81,9 millones).

Al finalizar el 2015, la compañía presentaba una sana posición financiera, lo que se refleja en sus indicadores: Liquidez Corriente (1,9 veces), Leverage Financiero (0,2 veces) y Cobertura de Gastos Financieros (15,1 veces).

Desde el punto de vista comercial, durante 2015 se cerraron nuevos negocios por US\$ 1.215,2 millones, cifra inferior en un 8,0% a la obtenida en 2014 (dólares históricos). No obstante, sin efectos cambiarios los cierres de negocios crecieron un 3,1%. Las operaciones fuera de Chile aportaron con el 59% del total de cierres de negocios.

Durante el ejercicio 2015 tuvimos una serie de importantes logros y reconocimientos de instituciones y partners líderes mundiales de la industria. Asimismo, comprometidos con proveer servicios de clase mundial a nuestros clientes, continuamos con nuestro programa de certificaciones ISO y otras certificaciones relacionadas al mundo de las TI.

Solo por mencionar algunos logros, un importante hito en el ámbito de los sistemas de transporte fue la incorporación de un moderno sistema de pago electrónico a trolebuses y ascensores por parte del Metro de Valparaíso, sistema único en el mundo que integra estos medios de transporte. En el mismo tema, en Panamá, se implementó un proyecto de



integración tecnológica que permite recargar Tarjetas del Metrobus y Metro de Panamá desde teléfonos móviles.

En Brasil implementamos una solución basada en Internet of Things que permitirá reducir en un 50% la evasión de consumo domiciliario de energía eléctrica en la ciudad de Sao Luis do Paraitinga, en el estado de Sao Paulo.

Durante el año, seguimos exportando nuestras soluciones para el transporte público, con el Sistema de Fiscalización de Operadores del Transporte Público en la ciudad de El Salvador.

Desde su apertura en Bolsa en noviembre de 2006, SONDA se ha consolidado como la principal empresa latinoamericana de Servicios de Tecnologías de la Información, con presencia relevante en los principales mercados de la región. En este período, se han ejecutado tres planes de inversión trienales, en el que se han adquirido once empresas y ejecutado grandes proyectos de integración y outsourcing TI, potenciado líneas de negocios de valor agregado en toda la región.

Se han invertido en total US\$ 970 millones de dólares, de los cuales US\$ 360 millones de dólares han sido destinados a Capex para crecimiento orgánico y US\$ 610 millones de dólares para adquisiciones de empresas. Esto le ha permitido a SONDA mantener un crecimiento rentable y sostenido, aumentando sus ingresos a una tasa promedio de un 19% entre 2006 y 2015 y el Ebitda a una tasa promedio de 16% anual.

A finales de 2015, se anunció el plan trienal de inversiones más grande de la historia de SONDA. Este plan abarca el período 2016-2018 y alcanza los US\$ 790 millones, teniendo como principal objetivo continuar desarrollando una estrategia de crecimiento de largo plazo con rentabilidad, manteniendo una sólida posición financiera y aprovechando las oportunidades de crecimiento que ofrece la industria de TI en la región. Estudios de firmas de investigación de mercado especializadas siguen pronosticando un interesante crecimiento del gasto en TI de América Latina, más allá de las dificultades de las economías de la región.

El nuevo plan trienal está fundado en el desarrollo de acciones que permitan seguir potenciando el crecimiento orgánico mediante un conjunto de acciones entre las que se cuentan:

- Ejecución de grandes contratos de integración de Sistemas y Outsourcing.
- Potenciar el uso de tecnologías tales como Cloud, Software como Servicio, Infraestructura como Servicio, Movilidad, Internet of Things, Smart Cities y Big Data.
- Profundizar la oferta de soluciones para industrias verticales, con énfasis en aquellas industrias que son usuarias intensivas de TI.



- Consolidar Centros de Competencia Regional que permitan mejorar la eficiencia y competitividad, por medio de sinergias y economías de escala.
- Ampliar y consolidar la red de datacenters en Latinoamérica, incorporando infraestructura y servicios que ofrezcan diferenciales competitivos.

Por otro lado, junto con lo anterior, continuará nuestra estrategia de crecimiento a través de adquisiciones, basada en los siguientes pilares:

- Continuar la consolidación en Latinoamérica, con énfasis en los principales mercados.
- Incorporación de soluciones de TI innovadoras y complementarias, que agreguen valor a nuestra oferta actual.
- Entrada a industrias verticales claves que presenten interesantes oportunidades de crecimiento.

El Plan Trienal de Inversiones 2016-2018 contempla US\$ 540 millones destinados a la materialización de adquisiciones, y otros US\$ 250 millones destinados a financiar inversiones orientadas a potenciar el crecimiento orgánico.

El financiamiento de este plan considera la utilización de recursos propios y otros provenientes de emisión de deuda, velando siempre por una estructura de capital equilibrada, condición que siempre ha estado presente en los objetivos financieros de la compañía, basada en la consolidación regional, el desarrollo de negocios de alto valor agregado y la solidez de su posición financiera.

Como ya mencionamos, América Latina enfrentó un año 2015 con dificultades producto de la desaceleración de la economía mundial y situaciones internas de los países en que actuamos, situación que se espera persista en algunos países durante el 2016.

Sin embargo, más allá de las dificultades de corto plazo que puedan enfrentar algunos países, SONDA ha logrado construir un modelo de negocios que la ha llevado a una posición privilegiada en la región, un continente donde las tasas de crecimiento del gasto en TI son de las más altas del mundo según cifras de empresas especializadas y muy superiores al PIB de la región, lo cual nos ha motivado a seguir presentes y continuar invirtiendo en América Latina dado el gran potencial de crecimiento para nuestro negocio.

A continuación, el Presidente sometió a la aprobación de los accionistas la Memoria Anual, Balance, demás Estados Financieros e informe de los Auditores Externos, todos ellos referidos al Ejercicio 2015, lo que fue aprobado por los accionistas presentes.



De acuerdo a las instrucciones recibidas por los representantes de determinados accionistas y a solicitud de dichos representantes, se deja constancia en acta de la abstención de: (i) Banco De Chile Por Cuenta De Terceros No Residentes por 248.221 acciones de las 77.235.753 acciones que representa; y (ii) Banco Santander Por Cuenta De Inversionistas Extranjeros por 1.385.207 acciones de las 20.458.499 acciones que representa.

Asimismo, se deja expresa constancia que la totalidad de los representantes de las Administradoras de Fondos de Pensiones presentes, y que se indican en el Registro de Asistencia adjunto, manifestaron a viva voz su expresa aprobación.

SEPTIMO: DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

El Presidente hizo presente a los Accionistas que tal como consta en los Estados Financieros Consolidados ya aprobados, las utilidades correspondientes al año 2015 después de impuestos, alcanzaron a la cantidad de \$ 42.850.330.247.- (cuarenta y dos mil ochocientos cincuenta millones trescientos treinta mil doscientos cuarenta y siete pesos). Hizo presente que con fecha 1 de Septiembre de 2015 se pagó con carácter de dividendo provisorio a los accionistas un monto ascendente a \$ 10.368.907.821.- (diez mil trescientos sesenta y ocho millones novecientos siete mil ochocientos veintiún pesos), correspondiente a \$ 11,90382.- por acción, con cargo a las utilidades del Ejercicio al 30 de Junio de 2015. Agregó que el Directorio en sesión ordinaria de fecha 21 de Marzo de 2016 acordó proponer a la Junta de Accionistas la distribución de un dividendo definitivo de \$ 12,69292.- por acción, que sumado al dividendo provisorio significa un dividendo total de \$ 21.425.166.859.- (veintiún mil cuatrocientos veinticinco millones ciento sesenta y seis mil ochocientos cincuenta y nueve pesos) con cargo a las utilidades del Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2015, el cual equivale a un 50% de la utilidad total de ese Ejercicio.

El señor Presidente propone a la Junta acordar en esta oportunidad repartir un dividendo de \$ 12,69292.- por acción, lo que significa un dividendo definitivo total de \$ 11.056.259.038.- (once mil cincuenta y seis millones doscientos cincuenta y nueve mil treinta y ocho pesos).

El saldo, ascendente al 50% de las utilidades del período, se propone mantenerlo en la cuenta de Utilidades Acumuladas con el objeto de ser destinadas a reserva para dividendos eventuales. Posteriormente, informó que en caso de ser aprobada la propuesta el aviso de reparto de dividendos ordenado por el Artículo 10 del Reglamento de Sociedades Anónimas se publicaría con fecha 22 de Abril próximo en el periódico que acuerde la Junta.

Acto seguido, los accionistas presentes, previa propuesta del Sr. Presidente, acordaron proceder a distribuir el dividendo propuesto, acordándose como fecha para su pago el día 3 de Mayo de 2016, el cual se efectuará a los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad a la medianoche del día 27 de Abril de 2016.

Asimismo, se deja expresa constancia que la totalidad de los representantes de las Administradoras de Fondos de Pensiones presentes, y que se indican en el Registro de Asistencia adjunto, manifestaron a viva voz su expresa aprobación.



En cumplimiento de lo señalado en la Circular N° 687 de la Superintendencia de Valores y Seguros y Artículo 138 del Reglamento de Sociedades Anónimas, se deja constancia que los saldos finales de las cuentas de patrimonio, una vez distribuido el dividendo acordado, quedan como sigue:

PATRIMONIO:	\$
Capital pagado	373.119.043.967
Otras reservas	-104.240.565.378
Ganancias Acumuladas:	190.139.969.551
Utilidades Acumuladas	147.289.639.303
Utilidades del año	42.850.330.247
Patrimonio atribuible a los propietarios	459.018.448.140
Participaciones no controladas	6.838.836.428
Patrimonio Total	465.857.284.568

OCTAVO: INFORME SOBRE POLITICA DE DIVIDENDOS

Señala el señor Presidente a los accionistas que corresponde dar a conocer a la Junta la política de reparto de dividendos que espera cumplir la compañía en los ejercicios futuros, de acuerdo a lo establecido en la Circular número 687 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Al efecto, informó que es intención del Directorio que durante el Ejercicio 2016 la compañía distribuya como dividendo un monto equivalente al 50% de la utilidad del Ejercicio, para lo cual es también intención del Directorio distribuir durante el segundo semestre un dividendo provisorio equivalente al 50% de las utilidades obtenidas el primer semestre del presente año.

Lo anterior, naturalmente corresponde a la intención del Directorio, y su cumplimiento quedará condicionado a las utilidades que realmente obtenga la compañía, así como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente pueda efectuar la empresa, o a la existencia de determinadas condiciones, según corresponda. Si la política de dividendos expuesta por el Directorio sufriera de algún cambio sustancial, la sociedad lo comunicará en carácter de hecho esencial.

NOVENO: INFORME SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS A UTILIZARSE EN LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS

El Presidente cede la palabra al señor Secretario a efectos de que informe acerca del procedimiento general a utilizar para la distribución de dividendos según lo ordena la Circular N° 687 de la Superintendencia de Valores y Seguros.



El Secretario informa a los señores accionistas que el Directorio acordó comunicar a esta Junta el siguiente procedimiento general para la distribución de los dividendos que será efectuado por el DCV Registros S.A, empresa que tiene a cargo la administración del registro de accionistas de la Compañía:

Para el pago de dividendos, sean provisorios o definitivos, y con el objeto de evitar el cobro indebido de los mismos, se contempla a elección por parte de cada accionista, de alguna de las modalidades que se indican a continuación:

1. Depósito en cuenta corriente bancaria, cuyo titular sea el accionista.
2. Depósito en cuenta de ahorro bancaria, cuyo titular sea el accionista.
3. Envío de cheque nominativo o vale vista por correo certificado al domicilio del accionista que figure en el Registro de Accionistas.
- 4.- Retiro de cheque o vale vista en las oficinas de DCV Registros S.A, ubicado en calle Huérfanos.770, piso 22, Santiago, o en cualquier sucursal del Banco de Crédito e Inversiones (BCI).

Para estos efectos, las cuentas corrientes o de ahorro bancarias pueden ser de cualquier plaza del país. La modalidad de pago debe ser informada por cada accionista al DCV Registros S.A. hasta con 5 días hábiles de anticipación a la fecha que se ha acordado recién para el pago de dividendos. Dicha modalidad elegida por cada accionista será utilizada por DCV Registros S.A. para todos los pagos de dividendos, mientras éste no manifieste por escrito su intención de cambiarla y registre una nueva opción.

A los accionistas que no hubieren presentado una modalidad de pago, se les pagará con cheque nominativo o vale vista, de acuerdo a la modalidad N° 4 señalada precedentemente.

En aquellos casos en que los cheques sean devueltos por el correo a DCV Registros S.A., ellos permanecerán bajo su custodia hasta que sean retirados o solicitados por los accionistas.

En el caso de los depósitos en cuentas corrientes bancarias, se podrá solicitar, por razones de seguridad, la verificación de ellas por parte de los bancos correspondientes. Si las cuentas indicadas por los accionistas son objetadas, ya sea en un proceso previo de verificación o por cualquier otra causa, el dividendo será pagado según la modalidad indicada en el punto N° 4 antes referido.

DÉCIMO: REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO

A continuación, el Presidente señaló que correspondía a la Junta fijar la remuneración anual que corresponderá a los señores Directores en el ejercicio de sus cargos, de conformidad con lo establecido en el artículo Octavo de los estatutos sociales y 33 de la ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Al efecto, se propuso a los señores accionistas remunerar mensualmente a los señores Directores con el equivalente a 75 Unidades de Fomento, al Presidente del Directorio con el doble de dicha cantidad y con 100 Unidades de Fomento para aquellos Directores que



también sean miembros del Comité de Directores, y aprobar por los accionistas las remuneraciones pagadas a los señores Directores durante el Ejercicio 2015 por funciones distintas al ejercicio de su cargo de director, cuyo detalle fue incluido en la Memoria Anual ya aprobada y a disposición de los accionistas.

Sometido el punto a votación se aprueban las remuneraciones pagadas al Directorio durante el Ejercicio 2015 por funciones distintas al ejercicio de su cargo de director, y remunerar mensualmente a los Directores con el equivalente a 75 Unidades de Fomento, al Presidente del Directorio con el doble de dicha cantidad y con 100 Unidades de Fomento para aquellos Directores que también sean miembros del Comité de Directores.

Se deja constancia de los votos en contra y abstenciones de los siguientes accionistas de acuerdo a las instrucciones recibidas por los representantes de estos: (i) Banco De Chile Por Cuenta De Terceros No Residentes se abstiene por 7.393.248 acciones y vota en contra por 380.103 acciones de las 77.235.753 acciones que representa; y (ii) Banco Santander Por Cuenta De Inversionistas Extranjeros se abstiene por 1.580.187 acciones y vota en contra por 78.753 acciones de las 20.458.499 acciones que representa.

Se deja expresa constancia que la totalidad de los representantes de las Administradoras de Fondos de Pensiones presentes, y que se indican en el Registro de Asistencia adjunto, manifestaron a viva voz su expresa aprobación respecto de la proposición del Directorio.

DÉCIMO PRIMERO: PRESUPUESTO DE GASTOS COMITÉ DE DIRECTORES

El señor Presidente, de acuerdo al Artículo 50 bis de la ley 18.046, señaló que correspondía a la Junta determinar el presupuesto de gastos de funcionamiento del Comité de Directores para el Ejercicio 2016 para lo cual propuso a la Junta la cantidad de UF 3.600 como presupuesto para dicho Ejercicio, para hacer frente a gastos que eventualmente deba efectuar en su ámbito de competencia.

Sometido el punto a votación la propuesta fue aprobada por los accionistas presentes.

Se deja constancia de los votos en contra y abstenciones de los siguientes accionistas de acuerdo a las instrucciones recibidas por los representantes de estos: (i) Banco De Chile Por Cuenta De Terceros No Residentes se abstiene por 7.393.248 acciones y vota en contra por 380.103 acciones de las 77.235.753 acciones que representa; y (ii) Banco Santander Por Cuenta De Inversionistas Extranjeros se abstiene por 1.580.187 acciones y vota en contra por 78.753 acciones de las 20.458.499 acciones que representa.

También se deja expresa constancia que la totalidad de los representantes de las Administradoras de Fondos de Pensiones presentes, y que se indican en el Registro de Asistencia adjunto, manifestaron a viva voz su expresa aprobación respecto de la proposición del Presidente.



DÉCIMO SEGUNDO: INFORMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE DIRECTORES

El Presidente informó, a continuación, a los señores accionistas que el Comité de Directores, integrado por tres directores independientes, realizó seis sesiones durante el Ejercicio 2015 dando cumplimiento a las obligaciones dispuestas en el artículo 50 bis de la ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Informó además que dentro de las actividades llevadas a cabo, el Comité de Directores examinó los estados financieros individuales y consolidados del Ejercicio 2014 y de los trimestres correspondientes al Ejercicio 2015, realizando las consultas pertinentes a la Administración y los Auditores Externos, aprobándolos íntegramente por unanimidad y proponiendo por la totalidad de sus integrantes su aprobación al Directorio de la sociedad. También, examinó e informó al Directorio las operaciones con personas o entidades relacionadas a que se refiere el título XVI de la Ley 18.046.

El Comité tomó conocimiento y analizó la Carta de Control Interno emitida por los Auditores, examinó los resultados de la auditoría al 31 de diciembre de 2014 y el Plan de Auditoría 2015 así como el alcance de los servicios y equipo de trabajo que participó en ambos ejercicios. Además, realizó recomendaciones al Directorio, con sus respectivos fundamentos, referentes a la selección de auditores externos y clasificadoras de riesgo para el año 2015.

Asimismo, revisó la presentación del área de Recursos Humanos acerca de los procesos que se están implementando en la compañía, y examinó en especial el sistema de compensaciones. Con respecto a esto último, la presentación detalló ciertos aspectos como la estructura de cargos, estandarización, políticas y estructuras salariales, equidad y competitividad y estructura de incentivos, entregando para esto último un análisis detallado de las prestaciones de compensación fija y variable.

Respecto del Ejercicio 2015, el Comité de Directores no ha formulado recomendaciones, comentarios o proposiciones con respecto a la marcha de los negocios para ser incluidos en esta Memoria Anual. El Comité no hizo uso del presupuesto de gastos aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 22 de abril de 2015, y no ha requerido de asesorías profesionales para el desempeño de sus funciones.

DÉCIMO TERCERO: TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

A continuación, el Presidente informó a los señores accionistas respecto de las transacciones que la sociedad realizó durante el Ejercicio 2015 con entidades directa o indirectamente relacionadas, las que se encuentran consignadas en detalle en la Nota 8 de los Estados Financieros Consolidados recién aprobados por la Junta, estas fueron examinadas en detalle por el Comité de Directores Independientes y en las respectivas sesiones de Directorio donde fueron aprobadas previamente por unanimidad de sus miembros presentes en cada oportunidad.



A este respecto, el señor Presidente informó que tales operaciones se efectuaron entre la compañía y varias de las sociedades del grupo, y sociedades relacionadas a sus accionistas, y que consistieron principalmente en operaciones de compra y venta de servicios de tecnologías de la información, como soporte de hardware y software, data center, servicios profesionales e integración de sistemas y comercialización de equipamiento computacional, siempre efectuadas en condiciones de mercado.

DÉCIMO CUARTO: DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS

El Presidente señaló a los accionistas que correspondía a la Junta Ordinaria de Accionistas designar los auditores externos que tendrán a su cargo examinar la contabilidad, inventario, balance y estados financieros de la sociedad durante el Ejercicio 2016, para lo cual el Comité de Directores y el Directorio, previa evaluación, han propuesto designar como auditor principal de la compañía para el Ejercicio 2016, como primera prioridad a la firma Deloitte, con el señor Claudio Moya como socio a cargo por tercer y último año consecutivo. Como alternativa a Deloitte, se acordó proponer como auditores principales de SONDA a la firma Price Waterhouse Coopers (PwC)

Luego informa que las alternativas propuestas, y su correspondiente priorización, se formulan en base al proceso de licitación efectuado por SONDA S.A. durante el mes de marzo de 2014 en el que participaron las firmas de auditoría Deloitte y PwC y que la compañía ha determinado que para efectos de la auditoría del año 2017, volverá a realizar un nuevo proceso de licitación con la participación de firmas de auditoría de primer nivel, para efectos de actualizar su proceso de evaluación en la designación de Auditores.

Para proponer a Deloitte como auditor principal de SONDA para el ejercicio 2016 el Directorio y el Comité de Directores tuvo en consideración lo siguiente:

- (i) Su propuesta de servicio no ha variado sustancialmente en términos de precio en relación con el ejercicio anterior,
- (ii) La experiencia de la firma auditora Deloitte y su actual posicionamiento en Chile y demás países en que opera SONDA,
- (iii) La experiencia en la industria del equipo profesional que estaría a cargo de la auditoría así como una amplia infraestructura y cobertura nacional e internacional,
- (iv) Que la dedicación y recursos que se destinarán a tales servicios y su estructura de honorarios es adecuada al alcance de los servicios,
- (v) Deloitte audita a varias sociedades en la industria de tecnologías de la información (TI) a nivel local e internacional, lo que constituye una valiosa experiencia y profunda comprensión de la industria de TI donde SONDA desarrolla sus negocios, y



(vi) Que conforme a lo señalado en el artículo 243 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, la política de SONDA ha sido la rotación de los socios a cargo de los servicios de auditoría, siendo la política adoptada una rotación cada tres años.

Posteriormente, indica el Presidente que para el caso que no sea aprobada la propuesta de designación de Deloitte como Auditores Externos para el Ejercicio 2016, se propone como segunda alternativa a la empresa Price Waterhouse Coopers. Señala que para formular esta propuesta el Comité de Directores y el Directorio tuvo en consideración lo siguiente:

(i) Que PwC cuenta con la trayectoria, experiencia y recursos necesarios para cumplir la función de auditoría; y

(ii) Que se trata de una de las grandes firmas de auditoría a nivel global capaz de abarcar, tanto a nivel nacional como internacional, la distribución geográfica de las filiales de SONDA en los 10 países en que actúa.

Sometido el punto a votación, se aprobó por los accionistas presentes la propuesta del Directorio de designación de Deloitte como Auditores Externos de la sociedad para el Ejercicio 2016.

Se deja constancia de los votos en contra y abstenciones de los siguientes accionistas de acuerdo a las instrucciones recibidas por los representantes de estos: (i) Banco De Chile Por Cuenta De Terceros No Residentes se abstiene por 7.393.248 acciones y vota en contra por 9.082.283 acciones de las 77.235.753 acciones que representa; y (ii) Banco Santander Por Cuenta De Inversionistas Extranjeros se abstiene por 1.580.187 acciones y vota en contra por 684.954 acciones de las 20.458.499 acciones que representa.

Asimismo se deja constancia de la votación de los siguientes accionistas: (i) A.F.P. HABITAT S.A. vota en contra de la propuesta de Deloitte y la alternativa PwC, señalando lo siguiente: “Atendida la relevancia de su función y por comprometer ella la fe pública es deseable que cada cierto tiempo se produzca una rotación de la empresa auditora, período que no debería superar los cinco años. Dado que la firma auditora Deloitte ha superado dicho período, AFP HABITAT rechaza la moción.”; (ii) A.F.P. CUPRUM, A.F.P. PROVIDA, A.F.P. CAPITAL y A.F.P. PLANVITAL aprueban a Deloitte y rechazan a PwC como segunda alternativa; (iii) Moneda S.A. Administradora General de Fondos aprueba a Deloitte y rechazan a PwC como segunda alternativa.

Finalmente, se deja constancia que los representantes de las Administradoras de Fondos de Pensiones presentes manifestaron su voto viva voz respecto a la propuesta del Directorio y Comité de Directores manifestada por el señor Presidente y que no hubo deliberaciones respecto de dicha propuesta.

DÉCIMO QUINTO: DESIGNACIÓN DE CLASIFICADORAS DE RIESGO

En cumplimiento con lo dispuesto en Oficio Circular N° 172 de la Superintendencia de Valores y Seguros el Presidente señaló que correspondía a la Junta proceder a la



designación de dos empresas Clasificadoras de Riesgo. Al efecto, se informó a los señores accionistas que el Directorio de la sociedad, a proposición del Comité de Directores, acordó sugerir a la Junta de Accionistas, las Clasificadoras privadas de Riesgo Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda. e ICR Clasificadora de Riesgo Ltda. en atención a que ellas cumplen con todos los requisitos de independencia, experiencia y trayectoria necesarios para desempeñar las funciones de clasificación, y cuentan con la debida acreditación ante los organismos fiscalizadores.

Sometido el punto a votación la propuesta fue aprobada por los accionistas presentes.

Se deja constancia de los votos en contra y abstenciones de los siguientes accionistas de acuerdo a las instrucciones recibidas por los representantes de estos: (i) Banco De Chile Por Cuenta De Terceros No Residentes se abstiene por 7.393.248 acciones y vota en contra por 9.082.283 acciones de las 77.235.753 acciones que representa; y (ii) Banco Santander Por Cuenta De Inversionistas Extranjeros se abstiene por 1.580.187 acciones y vota en contra por 684.954 acciones de las 20.458.499 acciones que representa.

Se deja constancia también, que la totalidad de los representantes de las Administradoras de Fondos de Pensiones presentes, y que se indican en el Registro de Asistencia adjunto, manifestaron a viva voz su expresa aprobación a la propuesta manifestada por el Presidente.

DECIMO SEXTO: PERIÓDICO

Por último, el señor Presidente señaló que correspondía pronunciarse a la Junta con respecto a la designación del periódico en que se practiquen las citaciones y demás avisos y publicaciones que la sociedad deba realizar y que ordena la ley. Propuso a los señores accionistas que éstas se realicen en el Diario Financiero.

Sometido el punto a votación la propuesta fue aprobada por los accionistas presentes.

Asimismo, se deja expresa constancia que la totalidad de los representantes de las Administradoras de Fondos de Pensiones presentes, y que se indican en el Registro de Asistencia adjunto, manifestaron a viva voz su expresa aprobación respecto esta propuesta.

DÉCIMO SEPTIMO: OTRAS MATERIAS DE COMPETENCIA DE JUNTA ORDINARIA

1.- Costos de procesamiento, impresión y despacho de información a los accionistas

De conformidad con lo dispuesto en la Circular N° 1.816 de la Superintendencia de Valores y Seguros, el señor Presidente informó a los señores accionistas que los costos de procesamiento, impresión y despacho de información a los accionistas referente a sus saldos y movimientos accionarios como también al número de acciones de que es titular al 31 de Diciembre de cada año, ascienden a UF 0,035 por cada comunicación.



Adicionalmente, se informó a los señores accionistas que, tal como lo dispone la citada norma, el envío de esta información no significará costo alguno para el accionista.

Siendo las 11:15 horas y habiéndose tratado todas las materias que fueron objeto de la convocatoria, el señor Presidente dio por terminada la Junta Ordinaria, agradeciendo a los señores accionistas su asistencia.

(Fdo) Mario Pavón Robinson, Presidente; (Fdo) Ramón Valdivieso Ríos, Secretario; (Fdo)-Macarena Valdés Sanhueza, A.F.P. PLANVITAL; (Fdo) Ernesto Larraín Pérez, A.F.P. HABITAT; (Fdo) Gonzalo Morales Barker, A.F.P. CUPRUM; (Fdo) Alejandro Celedón Raveau, INDICO S.A..

CERTIFICO: que la presente es copia fiel del Acta de la Vigésima Quinta Junta General Ordinaria de Accionistas de Sonda S.A. celebrada con fecha 21 de Abril de 2016, la cual rola en el Libro N° 2 de Actas de Juntas de Accionistas de la Sociedad en los folios 87 a 95 vuelta, incluido el Registro de Asistencia.



Raúl Véjar Olea
Gerente General
SONDA S.A.



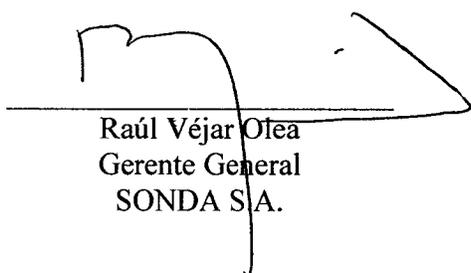
**REGISTRO DE ASISTENCIA VIGÉSIMA QUINTA
JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SONDA S.A. 21 DE ABRIL 2016**

Nº	ASISTENTE	RUT	ACCIONISTA	A C T	Total Acciones	% Total
1	Hurtado de Mendoza Urzúa, Gonzalo	16.359.742-K	A.F.P CAPITAL	A	46.685.745	5,359665
2	Morales Barker, Gonzalo	16.942.885-9	A.F.P CUPRUM	A	39.822.242	4,571714
3	Larrain Pérez, Ernesto	17.022.388-8	A.F.P HABITAT	A	49.431.886	5,674930
4	Valdés Sanhueza, Macarena	16.923.617-8	A.F.P. PLANVITAL	A	5.618.294	0,644997
5	Ross Molina, Javiera	15.680.341-3	A.F.P.PROVIDA	A	54.427.910	6,248489
6	Mora Labra, Rodrigo	12.236.014-8	MONEDA S.A. AGF por Moneda Renta Variable Chile Fondo de Inversión, Fondo de Inversión Privado Champion, Moneda Chile Fund Limitada, Pionero Fondo de Inversión, Moneda Small Cap Latinoamericano Fondo de Inversión.	A	19.467.600	2,234939
7	Allende Cruz, Pedro	15.644.503-7	Koyam S.A.	A	47.047.713	5,401220
8	Poblete Castillo, Felipe	16.012.016-9	BanChile Corredores de Bolsa S.A.	C	6.761.085	0,776193
9	Hernández Acevedo, Sandra	12.661.182-K	Banco de Chile por cuenta de Terceros No Residentes	C	77.235.753	8,866898
10	Hernández Acevedo, Sandra	12.661.182-K	Banco Santander por cuenta de Inversionistas Extranjeros	C	20.458.499	2,348698
11	Carvallo Illanes, Sebastián	17.084.085-2	BICE Inversiones C. de B. S.A.	C	8.503.886	0,976272
12	Yerkovic Jara, Luciano	7.190.988-3	Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores	C	607.253	0,069714
13	Pacheco Diaz, Jorge	9.959.842-5	BTG Pactual Chile S.A. C. de B.	C	12.347.799	1,417565
14	Celedón Raveau, Alejandro	13.448.402-0	René Octavio Gómez Cobo; Inversiones Yuste S.A.; Ricardo Masayoshi Kyomen; Pablo Navarro Haeussler; Paulo Rogerio Ferreira; Jorge Augusto Hassen; Inversiones Tecnológicas Cuatro S.A.; Claudio Akira Endo; Andrés Navarro Haeussler; Inversiones Tecnológicas Siete S.A.; Asesorías Girasol Limitada; Inversiones Da Vinci Limitada; Inversiones InterChile Limitada; Inversiones Tecnológicas Tres S.A.; Indico S.A.	A	365.206.879	41,926855
15	Tala Awad, Yohanna	10.526.802-5	Corpbanca Corredores de Bolsa S.A.	C	860.137	0,098746
16	Aburto Peralta, Carla	17.515.498-1	Credicorp Capital S.A. Corredores de Bolsa	C	4.013.255	0,460734
17	Hot Mendy, Vicente	16.564.063-2	Raúl Sapunar Kovacic	A	54.331	0,006237
18	Nazif Ojeda, Horacio	7.744.420-3	Horacio Gerardo Nazif Ojeda	T	32.738	0,003758

Total asistentes	17
A. Propias	32.738
A. en Custodia	130.787.667
A. Representadas	627.762.600
Total Acciones	758.583.005
Porcentaje total	87,087625%

A	Apoderado
C	Custodio
T	Titular

CERTIFICO: que la tabla precedente corresponde al Registro de Asistencia a la Vigésima Quinta Junta General Ordinaria de Accionistas de Sonda S.A. celebrada con fecha 21 de Abril de 2016.


Raúl Véjar Olea
 Gerente General
 SONDA S.A.

